

Quito, 4 de marzo de 2020

**Señores:
Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA QUALITY SYNERGY QUALSYNERGY S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi Informe de Administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y disposiciones reglamentarias y estatutarias, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA QUALITY SYNERGY QUALSYNERGY S.A.:

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico del año 2019, debo señalar que la compañía realizó poca actividad económica; generando pérdidas por la suma de USD\$ 8.946,98, ante lo cual propongo a la Junta General, esperar los resultados del siguiente ejercicio económico.
2. La administración de la sociedad ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal, estatutaria y reglamentaria ecuatoriana, así como las decisiones adoptadas por la Junta General.
3. Se espera que para el ejercicio económico del año 2020, la Junta General decida respecto a la situación de la empresa.

Atentamente,



**DR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**